Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y SIETE.

Lario de Duzientos Ducados en cada vn año
y tienen ajustado con el Dor Dn Joan nauº
gallego medico de toda satisfazn que reside en
Villa nueba de los Infantes y vn ga a es
ta Ciudad dandole dhos Duzientos Ducados
de salario en cada vn año y de a Ruda
de costa para los gastos de viaje Duzientos Duc
y juntto por quentta de el salario que vbie
re de estar ya de lo que participan a es
ta Ciudad para que a puede lo que comunica
Por la ciud visto a condo que dhos Sres
Joan Fernandez y Don Gonzalo Muñoz
Escriuan Carta a el dho Dor Dn Joan nauº
gallego ofreziendole los Duzientos Ducados
que pide por quenta de su salario y mill y
quinientos Rs de a Ruda de costa de su
viaje y lo uno y otro lo pague y entregue
a dhos Sres el receptor de comunas de
la ciudad que con este de Cretto y certificazn de
dhos Caualleros Regidores ha bien pagado y se le pa
se en quenta en las quedures de su cargo
la ciudad a condo le gane facultad de su mag
por Dios para señalar trezientos Duc
de salario al medico o medicos que pareciere
de la ciud y Paradello Sector que poder a Dn Joseph
de la Rinilla Justamente agente de negocios
en la ciud de Madrid con clausula de
sostituir en forma